

Medio	La Nación.cl
Fecha	29-4-2014
Mención	Rector U. Central pide a Eyzaguirre que reciba a planteles privados: “Tenemos mucho que plantear”. Mención a la UAH.

Inicio » País » Educación

12:59 | ENVIAR | IMPRIMIR

RECTOR U. CENTRAL PIDE A EYZAGUIRRE QUE RECIBA A PLANTELES PRIVADOS: “TENEMOS MUCHO QUE PLANTEAR”

A propósito de que el titular de Educación se reuniría este martes con las autoridades académicas de las 8 casas de estudio privadas adscritas al sistema PSU, Rafael Rosell, sostuvo que consideraba “inadecuado que el ministro, hasta el momento, se haya reunido sólo con las universidades del Consejo de Rectores”. Consideró, además, “una discriminación que atenta contra el principio de igualdad ante la ley” la decisión del Cruch de rechazar la solicitud de la institución que encabeza de ingresar al sistema de admisión PSU.



Martes 29 de abril de 2014 | por Patricia Schüller G. Publicado por: P.Sch. - Foto: www.ucentral.cl + Sigue a Nación.cl en Facebook y Twitter

“Es una discriminación que atenta contra el principio de igualdad ante la ley”, remarcó este martes el rector de la Universidad Central, Rafael Rosell, al referirse a la decisión del Consejo de Rectores (Cruch) de rechazar, por segundo año consecutivo, el ingreso de esta casa de estudios y de la Universidad Autónoma de Chile al sistema de admisión PSU.

En la actualidad hay 8 universidades privadas que están adscritas al Sistema Único de Admisión del Consejo y el vicepresidente del Cruch, Juan Manuel Zolezzi, ha señalado que en 2017 podrían ingresar nuevas instituciones al mecanismo.

Este martes el ministro Eyzaguirre se reunía con los rectores de los 8 planteles privados que están inscritos en el sistema PSU: universidades Diego Portales, Mayor, Andrés Bello, de Los Andes, Adolfo Ibáñez, del Desarrollo, Padre Hurtado y Finis Terrae.

"NOS PERJUDICA MUCHÍSIMO"



Rosell (en la foto al centro), al término este martes de la cuenta pública del presidente del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Matko Koljatic, sostuvo que la universidad que encabeza "cumple con los parámetros adecuados para estar dentro del proceso de admisión del Consejo de Rectores el que se rechaza sin ningún fundamento efectivo".

"Nos perjudica muchísimo como universidad. En definitiva, el perjuicio está en el desprestigio también, en no participar en el sistema teniendo las posibilidades de hacerlo", apuntó.

La autoridad académica indicó que lo anterior "es un acto arbitrario realizado por un órgano del Estado como es el Cruch".

Añadió que para adoptar tal determinación "no existe ningún argumento serio (...) escuché un argumento de que tenían que evaluar hasta el año 2017, porque una de las universidades que estaba en el proceso de admisión se puso a volantear frente a una universidad del Consejo; a mí no parece un argumento serio para no permitir un proyecto serio como la Universidad Central".

"INADECUADO"

El rector sostuvo que considera "inadecuado" que el ministro, hasta el momento, se haya reunido sólo con las universidades que integran el Cruch.

Recordó que hay 60 universidades que están en el sistema de educación superior "que tienen una voz, una mirada".

En este sentido, indicó que "estamos esperando que nos citen a conversar. Nosotros hemos pedido audiencia con el ministro, tenemos mucho que plantear".

